

EL IRIS

Núm. 5.500

DIARIO CATÓLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) sábado 29 de Agosto de 1931

Dirección telegráfica IRIS.
CIUADAELA

Divulgando una Encíclica

La escuela laica es inadmisibile

Expuesto lo que decíamos en nuestro anterior artículo sobre el fin que se propone y los medios de que se vale la escuela laica, poco hemos de esforzarnos para demostrar que ningún católico puede admitir en ninguna de sus formas tal enseñanza.

De hecho, la escuela laica es antireligiosa, como demostrábamos con los hechos y las declaraciones de testimonios verídicos y nada sospechosos. Ahora bien, la educación, como enseña el Papa «consiste esencialmente en la formación del hombre cual debe ser y como debe portarse en esta vida terrena para conseguir el fin sublime para el cual fué creado». La religión es indispensable para conseguir este fin; la religión ha de ser el núcleo central de toda obra educativa si no se quiere formar al hombre incompleto; sin religión el hombre queda mutilado perdiendo su parte más noble, descuidando su formación moral y religiosa, atrofiando la conciencia, que son las cosas que más le distinguen de los brutos. «Sin la religión—decía Napoleón I—la sociedad no podría subsistir, los hombres se matarían unos a otros». Luego la escuela laica es de todo punto inadmisibile.

Y no se diga que puede procurarse la enseñanza religiosa fuera de la escuela, que de ella deben preocuparse sólo los padres, que ya existen los catecismos parroquiales especialmente encargados de la formación religiosa del niño, que pretenden «que no se confunda la Iglesia con la escuela», que aspiran a que «esté cada uno en su casa, que se enseñe la religión en la iglesia y que no se hable de ella en la escuela», etc. etc. Pero no se fijan en las lamentables contradicciones y anomalías en que se enredan al hacer tales afirmaciones y al pretender tales absur-

TEATRO DEL "CÍRCULO ARTÍSTICO"

DOMINGO DÍA 30 DE AGOSTO DE 1931

A las 9 y cuarto noche

Gran función benéfica pro obreros sin trabajo, a cargo de distinguidos aficionados de Mahón y patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Ciudadela.

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos de los Sres. Dicenta y Paso (hijo) que lleva por título

MI TÍA JAVIERA

Como fin de fiesta el joven D. José Rodríguez Acosta interpretará las dos parodias cómicas «BERTA SINGERMAN» y «LA NIÑA MALCRIADA»

GRAN ÉXITO. VÉANSE PROGRAMAS.

dos. Hoy la escuela no es solamente una prolongación de la familia sino que es en los más de los casos su suplemento. Los padres se ven envueltos en mil preocupaciones de la vida moderna, sus quehaceres se multiplican de día en día, la educación de sus hijos se les hace imposible y por eso les envían a la escuela desde sus más tiernos años. Y esos padres son cristianos, bautizaron a sus hijos y los quieren buenos y dignos del nombre que llevan. Y cómo la tal escuela podría continuar la obra empezada por los padres y suplirles en la formación y educación de sus hijos, si es una escuela sin religión, una escuela laica? Ciertamente que está el sacerdote, quien se desvelará en la catequesis para infiltrar en el alma de los niños las ideas religiosas y esta catequesis podrá neutralizar y suplir en parte los malos efectos de la escuela laica, pero no los suplirá y neutralizará del todo. El niño reverencia al maestro al que tiene por sabio y discreto, escucha sus explicaciones con atención y cree

generalmente a ojos ciegos sus palabras; ¿cómo podrá ese niño creer en la importancia de la religión de la que no se le habla en la escuela donde se tratan todas las cosas importantes?

—Cada uno en su casa, se nos dice, la religión en la iglesia. Diosa ocurrencia. ¿Se olvidan que hay alguno que en todas partes está en su casa? ¿Por ventura se deja el carácter de cristiano al entrar en la escuela? Precisamente la escuela debe ser el primer templo, que en la escuela se fragua el porvenir de las naciones.

Más aun, en la práctica esa tan pretendida neutralidad en la escuela, es imposible «La neutralidad—dice nuestro sabio Prelado en su Instrucción Pastoral de 5 de diciembre de 1912—, aunque se quisiera, no será hallada, porque la hace imposible la misma condición de la criatura racional, hecha para vivir y que necesariamente vive en sociedad. De donde resulta el hecho de que los mismos inventores de la escuela neutra o laica han venido a declarar...

que sí, que era y es verdad, que ellos no se proponían ni se proponen una enseñanza verdaderamente neutra, que realmente es imposible, sino que su intento y la finalidad de su obra era la enseñanza positivamente antirreligiosa, contraria a Dios, contraria a la religión y a la Iglesia y al mismo orden social».

Ante tales declaraciones de los adversarios, sobran las pruebas; la neutralidad es prácticamente imposible y por tanto la escuela laica o neutra es de todo punto inadmisibile.

J. FACUNDO.

Ciudadela—Agosto—1931.

La República reconoce en Francia los títulos nobiliarios

La abolición de los títulos de nobleza, es tan obligada en las Repúblicas, como su conservación y acrecentamiento peculiar a las Monarquías. He aquí un tópico del doctrinal republicano. Pero ¿es así en la realidad? Todo lo contrario. Lo que ocurre en la República francesa, maestra indiscutible en las repúblicas democráticas europeas, respecto a esta cuestión, parecerá absurdo a muchos de nuestros demócratas. Por eso, vale la pena de subrayar la documentada información que publica en «L'Intransigeant» Merry Bromberg, bajo el siguiente expresivo epígrafe: «Heraldistas y genealogistas.—Donde se ve a la República otorgar la investidura a la nobleza...»

La igualdad, apasionado anhelo de la primera República, no pudo subsistir más allá de 1814 en que, no solamente fueron restablecidos los títulos y dignidades, sino que se permitió al emperador y después a los Borbones de la restauración crear nuevos títulos nobiliarios. La revolución de 1848, los abrogó todos, pero cuatro años más tarde, en 1852, el Príncipe Presidente,

luego emperador, los restauró ampliando su número. La tercera República francesa, la actual, no ha pensado jamás en suprimir los títulos nobiliarios, sino que los admite, aunque la Constitución por escrúpulos doctrinales nada consigne acerca de ello. Pero que la actual República francesa reconozca los títulos nobiliarios es tan notorio que las cartas de sucesión se expiden por decreto ministerial.

La República por consiguiente, lejos de considerar nulos los títulos nobiliarios, los registra cuidadosamente y les reconoce existencia absolutamente legal por resolución del ministerio de Justicia, después de escrupulosas probanzas. Y más todavía: el Gobierno de la República no reconoce títulos nobiliarios que los de origen genuinamente francés, negándose a conceder validez a los títulos extranjeros, con rigor mucho más estricto que el desplegado antaño por la Monarquía o el Imperio. Además, los derechos de expedición de las cartas sucesorias son aquí baratísimos, Rige una curiosa diferencia de tarifas entre los títulos provenientes de la Monarquía antigua y los creados por el Imperio o la Monarquía del pasado siglo. Esa clasificación sólo puede explicarse por el reconocimiento de una mayor estimación a los blasones más rancios; criterio heráldico irreprochable que sorprende ver aplicado en una República.

Así, los derechos sucesorios de un ducado anterior a la primera revolución vienen a costar unos cinco mil francos. En cambio, por herencia de uno de los ducados no otorgados a partir de Napoleón I, se pagan más que doscientos francos; los condados, 133 francos, y las baronías, 63 francos.

La prueba legal única de posesión del título, es precisamente la investidura reglamentariamente acordada por el ministerio republicano de Justicia. La sucesión del heredero más próximo por línea directa de varón, se guarda tan celosamente que bajo la República, no sólo se conserva la nobleza tradicional, sino que se depura. La única diferencia en este particular, respecto a la Monarquía, es que el presidente de la República no crea títulos nobiliarios nuevos... todavía.

Finalmente, todo este servicio funciona en edificio especial, un clásico palacio de la «rue de l'Université», con su servicio de funcionarios especializados.



Locales

Función pro obreros

sin trabajo.

En otro lugar de este número publicamos un anuncio de la función benéfica que pro obreros en paro darán en el Teatro del «Círculo Artístico» galantemente cedido por dicha Sociedad mañana, a las nueve y cuarto de la noche, unos distinguidos aficionados de Mahón.

El acto ha sido patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, quien se ha interesado tan vivamente para ello, como para todo cuanto se refiere a este asunto de máxima importancia para la clase obrera que delegó de su seno una Comisión la cual ha dedicado sus esfuerzos con verdadero ahínco al mayor éxito del acto.

Particularmente podemos indicar que el estreno de la obra lo constituyó en Mahón definitivo, cosechando un triunfo los actores y consiguiendo un provechoso resultado económico.

De Ciudadela no cabe esperar menos y así lo encarecemos, llamando una vez más a los caritativos sentimientos de estos habitantes patentizados en tantas ocasiones y que no han de faltar ahora, cuando se trata de aliviar la aguda crisis de la clase menesterosa.

Ciudadela entera prestará su apoyo a esta obra benéfica.

Nuevo Cartero.

Nos informan que ha sido nombrado cartero de esta ciudad nuestro paisano don Bernardo Coll. Los carteros serán, por lo tanto, tres en vez de dos, mejora que había sido solicitada varias veces.

Felicitemos al nuevo cartero.

Junta.

Mañana 30, último domingo de mes, las Sras. Celadoras del Apostolado de la Oración, tendrán Junta mensual de reglamento, a las 5 de la tarde, en la sacristía de San Agustín.

Del mar.

Esta noche saldrá de Barcelona directo para esta el rápido motovelero «Cala Falcó» con carga general.

Misa.

Mañana, se dirá a las tres y media una Misa en la iglesia parroquial de San Francisco para las personas que deseen salir al campo.

De Prensa.

Hemos recibido el número de agosto del «Boletín de la Unión Nacional de Fabricantes de Catizado», que ve la luz en Barcelona, y que reviste siempre interés para los fabricantes e industriales del ramo.

Agradecemos el número recibido.

PARLOPHON

(El disco Sonoro)

APARATOS PARLANTES

desde 150 ptas.

Audición y venta:

Joyería DELFIN

ALFONSO III, 60

Palabras de Lerroux.

El discurso pronunciado últimamente por el Ministro de Estado Sr. Lerroux, en Valladolid, ha sido objeto de muchos y muy encontrados comentarios. Hay afirmaciones y párrafos que no podemos de ninguna manera ni admitir ni aprobar; pero nos parece oportuno reproducir de dicho discurso lo siguiente:

Nosotros reconocemos que la mayoría del país profesa la religión católica (Una voz del público: Eso no se sabe): El señor Lerroux: Eso no lo sabe el que interrumpe porque no lo ha estudiado, pero eso sé yo. Cuando discutamos la ley habremos de pensar que hubo una época en que fué la Iglesia depósito del saber humano y que fueron hombres como el Padre Islay el Feijóo y otros que cuando la humanidad todavía no conocía el Derecho Internacional ya ellos se levantaban por encima de los pueblos para preconizar la solidaridad de todos los pueblos. Persecución, no; derecho, justicia para todos, porque teniendo el firme propósito de hacerla con los católicos adquiriremos el derecho de hacerla a los demás.»

Obras de Naturismo Trofológico

Se hallan a la venta en esta imprenta.

SANTORAL

Domingo, 30.—**X** Santas Rosa de Lima y Tecla y San Celedonio y Emeterio.

Lunes, 31.—Santos Ramón Nonato y Vicente.

Día 31.—Sol sale a las 5'31, pónese a las 6'27.—Luna sale a las 7'20 pónese a las 6'42.

CULTOS

Domingo, 30.—**X** Dominica XIV después de Pentecostés.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne, con homilía por el Rdo. D. Martín Bagur, Pbro. Beneficiado-Vicario. Por la tarde, a las 3 y media, canto de Vísperas y Completas.

En S. Francisco: A las 10, Misa cantada con homilía por el Rdo. Sr. Económico.

En San Agustín: Fiesta de Nuestra Señora de la Consolación: Por la mañana, a las cinco y media, la Misa acostumbrada en el altar de la Virgen. Además se celebrarán otras misas en el mismo altar. A las siete y media, Misa de Comunión general que se aplicará por los difuntos asociados de Nuestra Señora de la Consolación, siendo celebrante el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor.

A las diez, Misa mayor solemne, cantada por la Capilla de música de la Catedral. Predicará el Rdo. Lic. D. José Bosch, Pbro. Beneficiado. Será celebrante el M. I. Sr. Canónigo Penitenciario Lic. D. Leopoldo Vivern.

Por la tarde a las cuatro, rezó del Trecenario de la Correa, y admisión de los que deseen pertenecer a la Cofradía.

Por la noche, conclusión del Novenario, que terminará con el canto solemne de la *Salve*.

En S. Antonio (Hospital): Continúa el devoto ejercicio de la Hora Santa, que se practica de 7 a 8 de la tarde.

En S. Juan Bautista (iglesia rural): A las 10 menos cuarto, Misa solemne en honor de la Degollación del Sto. Titular, en la que predicará el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Profesor del Seminario.

¡POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA!

Labor de los jesuitas españoles
(BREVISIMOS APUNTES)

De venta en

«PROPAGANDA SOCIAL»

Muro, núm. 3. - VALLADOLID

— PRECIO —

Un ejemplar.	0'30 Ptas.
10 "	2'50 "
100 "	20'00 "

Estación Meteorológica de Bajol

Día 29.—A las ocho

Barómetro	762'5
Termómetro a la sombra.	23'3
Viento	Sueste
Velocidad del mismo.	Flojo
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

MOTORES de GASOLINA

REX

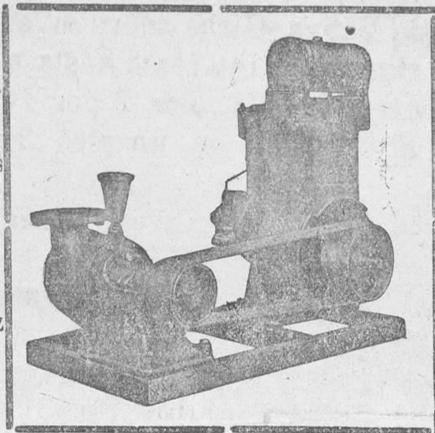
FABRICACIÓN NACIONAL

RENDIMIENTO MÁXIMO - CONSUMO MÍNIMO

GRUPOS
MOTOR-BOMBA

- REX -

De todos sistemas
para riego
GRUPOS
Electrógenos
para obtener luz
en el campo.



MOTORES
DIESEL

DE ACEITES PESADOS
para industrias.

MOTORES MARINOS
BOMBAS CENTRÍFUGAS
BOMBAS DE ROSARIO
Reductores
para norias, etc.

MOTORES "REX" de gran duración, son los más perfectos y económicos, los más seguros sólidos y elegantes. UN AÑO de garantía absoluta.

Se facilita gratis y sin compromiso presupuesto de toda clase de instalaciones.

Lorenzo Seguí
JOSÉ M.^a QUADRADO, 38.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Varias

Ruegos e Interpelaciones.

Madrid, 29.—4'30

El Sr. Besteiro abre la sesión con escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

Más tarde se animan.

El diputado Martínez Gil pide modificaciones del Crédito Agrícola extendiéndolo a agrupaciones de campesinos que se formen para explotar las tierras colectivamente.

Sigue la interpelación sobre la suspensión de periódicos y el diputado Sr. Oreja elogia al señor Urquijo y lee una multitud de decretos para demostrar la legalidad del auxilio a los navieros.

El Sr. Lamanie Clair hace profesión de integrismo y defiende el patriotismo de este partido, cuya colaboración necesita el Gobierno.

El Sr. Aldoroso habla en nombre de los liberales y nacionalistas.

La Constitución.

Sigue el debate sobre la Constitución.

El Sr. Basilio Alvarez consume un turno en contra del proyecto que ataca la conciencia católica.

Defiende el matrimonio contra el divorcio.

Defiende con energía la existencia de las Ordenes religiosas.

Intervienen los señores Zulueta y Guerra del Río.

Levántase la sesión a las 9'15.

Una bomba en la Embajada portuguesa. - Los Embajadores ilesos.

A las tres y media de la tarde, dos jóvenes arrojaron una bomba por la ventana del despacho de la Embajada de Portugal.

Se hallaban en la habitación el Embajador y su esposa y ésta al ver la mecha encendida arrastró al esposo y en el mismo instante de salir del despacho, hizo explosión la bomba.

Hizo destrozos en el despacho y abrió boquetes en el suelo y en las paredes.

Los señores Embajadores salieron ilesos.

El Jefe del Gobierno visitó bien pronto la Embajada y felicitó a los Embajadores.

Toda la policía trabaja en la captura de los autores del salvaje atentado.

El Director de Seguridad nos manifiesta esta madrugada que el Embajador de Portugal devolvió la visita al Sr. Alcalá Zamora.

Equipo de futbol.

El equipo de futbol de la Asociación de Madrid con el portero Zamora, llegó ayer tarde a Berlín, donde jugará mañana con el equipo alemán «Bordussa».

Don Alfonso en un balneario.

Don Alfonso de Borbón con el

Duque de Miranda llegó ayer tarde al balneario de Konisbert, de Praga.

Grandes incendios en Valencia.

Dicen de Valencia que en toda la costa aparecen incendiadas millares de hectáreas de bosque.

Las pérdidas materiales se calculan en muchos millones de pesetas.

Se ignoran las causas de tales incendios.

Los vecinos de varios pueblos han tenido que desalojarlas por temor a que les alcancen las llamas.

No es posible atajar el pavoroso incendio.

¡A cubrirse tocan!

Los sindicatos de Barcelona publican una nota diciendo que todo aquel que vaya sin sombrero, sin nada en la cabeza, causa perjuicios a la clase trabajadora y quiere su ruina, pues va a matar una industria.

Advierte que tomará represalias contra quienes vayan sin nada en la cabeza, correspondiéndoles llevar sombrero por su indumentaria.

Muere repentinamente un alcalde al intentarse impedir una procesión.

En el pueblo de Santa Cruz de Cañames, provincia de Ciudad Real, se trató de impedir una procesión.

El alcalde, impresionado ante esta actitud, murió repentinamente.

De política

Declaración del Sr. Maciá. - Cataluña no se someterá al yugo de Castilla.

El presidente de la Generalidad Catalana, señor Maciá, ha declarado que Cataluña que ha sacudido el yugo de los Borbones, no se someterá al yugo de Castilla.

Pedirán, ha dicho, la liberación de la juventud catalana de los deberes militares.

Se ha mostrado partidario del abandono del Protectorado de Marruecos.

Labor gubernamental

Consulta y resolución.

El Ministro de Justicia dijo que la consulta hecha por la Federación de Cajas de Ahorros si pueden hacer préstamos por la garantía de hipotecas, se resolverá satisfactoriamente mediante un decreto que lo especificará.

Lerroux de viaje.

El Ministro de Estado Sr. Lerroux llegó a Bayona al anocheecer, donde pernoctará.

Mañana seguirá viaje a Ginebra para asistir a la reunión de la Sociedad de las Naciones.

Del extranjero

Conferencia en París.

El conocido crítico Sr. Díaz, presentado por el Embajador español Sr. Danvila, dió ayer tarde, en el Salón del Libro de París, una importante conferencia sobre el libro y arteespañol.

Fué muy aplaudido.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De: 28 de Agosto de 1931

Francos	43'525
Libras	53'95
Dollars	11'095
Liras	58'075
Interior 4 p. S	61'00
Exterior 4 id.	78'50
Amortizable 5 p. S A. 1920	80'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	64'50
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p. S 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Alcaldía de Ciudadela

MOTORES

Habiendo acudido a este Ayuntamiento Don Sebastián Mesquida Ferrer, vecino de esta ciudad, en solicitud de permiso para instalar un motor eléctrico de 2 H.P. en el edificio de la Avenida 14 de Abril esquina a la calle de los Celosos, con el fin de destinarlo a la fabricación de calzado, se hace público para que dentro el plazo de quince días se presenten cuantas reclamaciones hubiere lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento, en la inteligencia de que terminado dicho plazo ninguna será atendida.

Ciudadela, 26 de Agosto de 1931.

El Alcalde accidental,

CLEMENTE CASASNOVAS.

POLICÍA URBANA

Habiendo acudido a este Ayuntamiento Don Manuel Salord Menendez Arango, vecino de esta ciudad, en solicitud de permiso para instalar un motor de aceites pesados marca «Petters» de 8 HP. en sustitución de otro de 10 HP. en el taller situado en la Plaza de Colón número 33 de esta ciudad, con el fin de destinarlo a la fabricación de calzado, se hace público para que dentro el plazo de quince días puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo ninguna será atendida.

Ciudadela, 28 de Agosto de 1931.

El Alcalde accidental,

CLEMENTE CASASNOVAS.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Agosto, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60		
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.			
ENTREFILETES		ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.)		Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		DE MEDIA PAGINA	
Hasta seis centímetros:		Por una inserción	15'00 Ptas.
De 1 a 3 inserciones	3'75	Por dos inserciones.	25'00
De 4 a 6 inserciones	6'00	Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		DE PAGINA ENTERA	
Hasta doce centímetros:		Doble precio que el señalado para los de media página.	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta veinte centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
Doble precio que para los de seis.		ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
		Página entera	50'00 Ptas.
		Media página	35'00
		Un cuarto de página	20'00
		ancho de una columna	5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

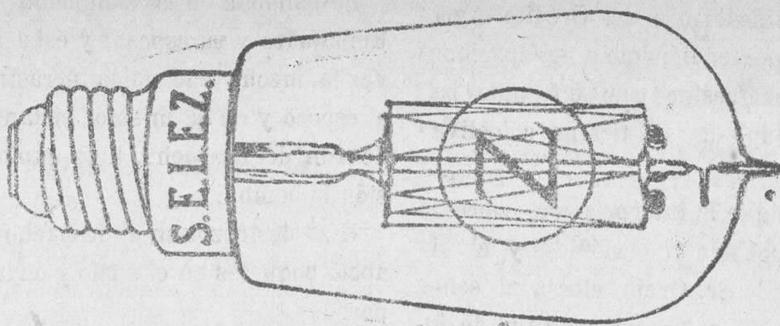
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHÓN.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y reanuda la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un revulsivo tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengua sucia, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquicas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & C^{as}, BARCELONA.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.